

San Ramón de la Nueva Orán, 12 de agosto de 2026

CIRCULAR ACLARATORIA N° 01

**Convocatoria de Adjudicación Simple N.º 076/2026 – Adquisición de
Materiales para Señalización Vial y Sendas Peatonales**

En el marco del procedimiento de contratación de referencia y de acuerdo a las facultades establecidas por la Ley N° 8072, su Decreto Reglamentario y normativa complementaria vigente, se resuelve disponer lo siguiente:

1.- PRORROGAR la fecha límite para la presentación de ofertas y el acto de apertura de las mismas, fijándose como nueva fecha el día **jueves 20 de agosto de 2026 a horas 09:00**, quedando sin efecto la fecha oportunamente establecida para el día **miércoles 19 de agosto de 2026**.

La presente Circular forma parte integrante de los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación de referencia, debiendo ser presentada junto con la documentación requerida y debidamente firmada por el oferente.

Publíquese y notifíquese a los interesados. -